



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1136
QUILLON, jueves 13 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1343, 0-1344
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1353,20-1354

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR (ES) :LABOFAR

RUT:76.174.812-2

LA SUMA DE \$:18.981

Y SON:DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MAURICIO ALFARO ALEGRIA PRODUCTOS MEDICOS E.I.R.L. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	13.983 ✓		76174812-2	F-21433
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	4.998 ✓		76174812-2	F-21308
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		18.981	76174812-2	C-0

TOTALES : 18.981 18.981

CTA. CTE. _____ CHEQUE N° _____ JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS _____ NOMBRE _____
 EGRESO N° _____ FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____ FIRMA _____

Depto. VES TESOBERO
 RECIBI CONFORME